

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 3 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto que se cita, en el término municipal de Pulpí.

PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: HUÉRCAL-OVERA A PULPÍ (ALMERÍA)

CLAVE: 2-AL-1394

TÉRMINO MUNICIPAL: PULPÍ

Aprobado el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la carretera A-350. Tramo: Huércal-Overa a Pulpí (Almería), en el término municipal de Pulpí, se cita a:

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: HUÉRCAL-OVERA A PULPÍ (ALMERÍA) CLAVE: 2-AL-1394 MUTUOS ACUERDOS REMESAS NÚMS. 1 - 2 - 4 PIEZA SEPARADA DE JUSTIPRECIO REMESA NÚM. 262 TÉRMINO MUNICIPAL: PULPÍ			
FINCA NÚM.	PROPIETARIOS	DOMICILIO	FECHA PAGO
2-AL-1394 MUTUOS ACUERDOS REMESA NÚM. 1			
150-A	SEGURA PARRA, M. ^a FRANCISCA	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, 7-1º- PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)	19-07-2013
150-B	SEGURA PARRA, M. ^a TERESA	CORTIJO EL POZO, EL SALTADO R, 10 04600 HUÉRCAL-OVERA - ALMERÍA	19-07-2013
156-A	PEREGRÍN ORTEGA, ANTONIA	ZARAGATA, 26 04640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013
156-C	DÍAZ NAVARRO, FRANCISCO	LOS PINARES, 4 04640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013
157	DÍAZ NAVARRO, FRANCISCO	LOS PINARES, 4 04640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013
158	DÍAZ NAVARRO, FRANCISCO	LOS PINARES, 4 04640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013
2-AL-1394 MUTUOS ACUERDOS REMESA NÚM. 2			
173	FUENTES FUENTES, FRANCISCO	LOS CAYETANOS- SANTA M. ^a DE NIEVA 04600 HUÉRCAL-OVERA - ALMERÍA	19-07-2013
183	MUÑOZ NAVARRO, MANUEL	TURBINTO, 12 04640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013
186	MUÑOZ NAVARRO, MANUEL	TURBINTO, 12 04640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013
194	ORTUÑO SÁNCHEZ, MIGUEL	CÁDIZ, 704640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013
199-A	PARRA ASENSIO, ANA	CTRA DE HUÉRCAL OVERA, 24 04640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013
2-AL-1394 MUTUOS ACUERDOS REMESA NÚM. 4			
137 y 140-B	PARRA PARRA, ISABEL MARÍA	DOCTOR GRANDE COVIAN, 5 04600 HUÉRCAL OVERA - ALMERÍA	19-07-2013
PIEZA SEPARADA DE JUSTIPRECIO REMESA NÚM. 262			
174 y 176	GANADOS HERMANOS GARCÍA SL	AVDA. LOS ANTONES, 47 04640 PULPÍ - ALMERÍA	19-07-2013

para que comparezcan en el Ayuntamiento de Pulpí, el día 19 de julio de 2013, a las 10,00 horas, para el percibo de las cantidades que les corresponden, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acto deberán presentar la siguiente documentación y adjuntar fotocopia:

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE o Pasaporte).
2. Título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.
3. De actuar mediante representación, esta deberá ser con documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (Poder Notarial o Poder «Apud Acta», otorgado ante el Secretario del Ayuntamiento o ante el Secretario General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería).
4. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago, en el caso que se solicite mediante transferencia, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago toda la documentación antes mencionada.

En caso de no presentar la citada documentación o de incomparecencia en el citado acto, la cantidad devengada será depositada en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno en Almería, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial con la documentación solicitada y posterior comprobación de la titularidad.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 3 de junio de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.